

12 DE MAYO DE 2026.

**DIPUTADA FARIDE ABUD GARCÍA.
PARTIDO MORENA.**

**ASUNTOS GENERALES:
TEMA: "DÍA INTERNACIONAL DE LA ENFERMERÍA".**

Con su venia diputada presidenta, compañeras y compañeros legisladores, público que hoy nos acompaña, invitados especiales, medios de comunicación que nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales. El Día Internacional de la Enfermería; hoy quiero dar uso de esta tribuna para reconocer y rendir homenaje a hombres y mujeres que han hecho de esta vocación un servicio y una forma de vida, las enfermeras y los enfermeros de México y de Chiapas.

Un 12 de mayo de 1820, nació Florence Nightingale, con ella la conciencia de cuidar es también una ciencia, una vocación y una forma profunda de amor al prójimo. En México en 1931, se reconoció oficialmente esta noble labor, gracias a la iniciativa del Doctor José Castro Villagrana, entonces director del Hospital Juárez, quien definió a las enfermeras y a los enfermeros, como un verdadero regalo de reyes para los pacientes y quien no pudo hacer mejor, con quien se expresó de una manera muy acertada. Cuando pensamos en los momentos más frágiles de la vida, el nacimiento de un hijo, la noche más larga de una enfermedad, las horas de incertidumbre en una sala de urgencias, siempre hay una mano que te tiende el puente entre el sufrimiento y la esperanza, esa mano casi siempre pertenece a la de una enfermera o a la de un enfermero. Las y los profesionales de enfermería, constituye uno de los pilares fundamentales de nuestro sistema de salud, son quienes permanecen al lado de las y los pacientes en los momentos más difíciles, quienes acompañan, alivian, orientan y brindan esa esperanza aún en el medio de la adversidad. Cada día miles de enfermeras y enfermeros trabajan con profesionalismo y sensibilidad en los distintos hospitales, clínicas, centro de salud, básico, regional, comunitarios de todo el país y también de nuestro Estado de Chiapas, su labor no distingue edad, ni condición social, ni género, mucho menos origen, su misión es cuidar la vida humana con dignidad y con profundo sentido de responsabilidad. Hoy también, es importante reflexionar sobre los retos que enfrenta esta noble profesión, de acuerdo con la Organización de la Cooperación y Desarrollo Económico, México ha incrementado gradualmente el número de profesionales en enfermería, sin embargo, seguimos debajo del

promedio internacional; estas cifras nos hacen actuar y obligar con cuidado, responsabilidad y visión de futuro. Reconocer a las enfermeras y enfermeros no debe limitarse a un acto conmemorativo, también implica el fortalecer las políticas públicas orientadas a mejorar condiciones laborales, garantizar la capacidad continua, brindar la estabilidad profesional y dignificar plenamente su evaluable trabajo, en el sector público, las y los enfermeros representan la fuerza realmente esencial de la atención médica y el funcionamiento del sistema sanitario nacional, con estas cifras, las jornadas extenuas, las noches sin descanso y una profunda vocación de servicio. Hoy ante estos desafíos globales que ha presentado en materia de salud, el mundo reconoce que fortalecer a las enfermeras, a los enfermeros, significa fortalecer a la sociedad, no puede existir un sistema de salud sólido sin el personal de enfermería, no puede estar sin ese reconocimiento y tampoco se puede quedar sin el respaldo institucionalmente. Por ello, desde esta tribuna expreso nuestro más reconocido respeto y gratitud a todas las enfermeras y enfermeros de México y de Chiapas. Gracias por cuidar a quienes más lo necesitan, gracias por esa entrega (inaudible) y permanente y gracias por demostrar todos los días que servir, también es una forma de transformar vidas; a todas y a ustedes nuestro más profundo reconocimiento. Es cuanto, diputada presidenta.